

ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPA) CEIP ANDRÉS MANJÓN, CEUTA

ACTA DE ACEPTACIÓN DE CANDIDATURAS

Siendo las 17:41 horas del día 9 de JUNIO de 2025, reunida la Junta Electoral de la AMPA del centro educativo **ANDRÉS MANJÓN**, y una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas para la renovación de cargos de la Junta Directiva, se procede a proclamar oficialmente todas las candidaturas presentadas y admitidas, de acuerdo con los estatutos vigentes de la asociación, ya que se requiere un máximo de 15 candidatos y se han recibido 10 solicitudes.

No habiéndose presentado más candidaturas que las mencionadas, y de acuerdo con lo previsto en los estatutos, **se proclaman electos por aclamación** los siguientes miembros para conformar la nueva Junta Directiva del AMPA:

- Elena García Pinilla
- Vanesa Berenguer Carmona
- Bahía Ali Tuhami
- Ana Tenorio Camacho
- Alba Fernández Alcalá
- Jozhamnith Evereckdixy Hernández Yuste
- Sonsoles Carretero López
- Pilar María Leiva García
- Mehdia Aharrar
- Tamara Iglesias Pedraz

Los puestos solicitados en los formularios serán votados en Junta Directiva el próximo 19 de junio a las 16:30 horas en el CEIP Andrés Manjón según lo recogido en los estatutos.

La presente acta se firma y publica para conocimiento de todos los miembros de la comunidad educativa y sirve de notificación a los interesados.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo en Ceuta, a 9 de junio de 2025.

Fdo.: Raquel Élez-Villarroel Benítez

Secretaria de la AMPA CEIP "Andrés Manjón"